

convocatoria a PASANTIA

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño



Secretaría de Asuntos Estudiantiles

MUSEO DE BELLAS ARTES "JUAN B. CASTAGNINO" SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION MUNICIPAL

- **Requisitos**

- Haber aprobado 2 materias desde el año 2012 a la fecha.
- No estar trabajando ni realizando pasantía alguna.
- Estar cursando 4to año en adelante.
- Acreditar un mínimo de 15 materias aprobadas.
- Conocimiento de idioma: Inglés - Frances.
- No haber desarrollado pasantías en la Municipalidad de Rosario.

- **Principales tareas a realizar**

- Tareas de guía, atención de público y cuidado de sala. Guía de la colección permanente del Museo y exposiciones temporarias. Estudio de públicos y elaboración de informes mensuales.

- **Condiciones Contractuales:**

- Lugar de desarrollo de las tareas: Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".
- Horarios: Se cumplimentarán 20 hs semanales, en días y horarios a convenir con la repartición.
- Asignación estímulo: \$ 1608.80.
- Cobertura Obra Social: IAPOS.
- Cobertura por accidentes personales: Autoseguro municipal.
- Duración de la pasantía: 6 (seis) meses.

- **Criterios de seleccion de pasantes:**

- A determinar por la Dirección de Recursos Humanos, y el Area solicitante, dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación.

Los interesados deberán inscribirse en la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles** de lunes a viernes de 8 a 13hs. o de 18 a 20hs. en el **Departamento de Alumnado** de la Facultad desde el 01-03-13 hasta el 15-03-13 **adjuntando:** currículm vitae y ficha de inscripción a pasantías completada y firmada.